

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN**

### **“Circuito One Diciembre Subaru”**

**KIA CHILE SpA.**

#### **1. Antecedentes**

El presente documento establece los términos de uso y condiciones generales aplicables a la promoción **“Circuito One Diciembre Subaru”**, en adelante como la **“Promoción”**, organizada por **KIA CHILE SpA**, rol único tributario N° 79.567.420-9, en adelante como el **“Organizador”**. En caso de que usted no esté de acuerdo con los términos y condiciones, no será posible acceder a la Promoción. A su vez, la participación en la Promoción se entenderá como una aceptación de los presentes términos y condiciones.

#### **2. Destinatarios de la Promoción**

Podrán participar en la presente promoción, las personas naturales que reúnan las siguientes condiciones copulativas (en adelante el **“Participante”** o los **“Participantes”**):

- a) Tener domicilio en la República de Chile;
- b) Ser mayor de 18 años;
- c) Realizar la compra de un vehículo nuevo Subaru en las sucursales Indumotora One, sin condiciones de forma de pago.

#### **3. Duración de la Promoción**

La Promoción estará vigente diciembre de 2023 o hasta agotar stock de 17 unidades en promoción. Con todo, el Organizador se reserva el derecho a extender la Promoción en caso de que lo estime conveniente, bastando para ello comunicarlo a través de su página web [www.indumotoraone.cl](http://www.indumotoraone.cl)

#### **4. Objeto de la Promoción**

Todo Participante que cumpla con los requisitos antes señalados podrá acceder a la promoción **“Circuito One Diciembre Subaru”**, la cual consiste en **“Mantenimiento y seguro gratis por 1 año”**

#### **5. Condiciones de la promoción**

- a) El Vehículo deberá ser pagado, facturado e inscrito durante el periodo de diciembre 2023, en caso contrario el cliente pierde el beneficio de **“Mantenimiento y seguro gratis por un año”**.
- b) Mantenimiento Gratis por un año equivale a el servicio de primera mantención preventiva de 15.000km en todo el line up de vehículos Subaru (excepción, Evoltis solo mantención de 10.000km) o en un período de nueve meses, o lo que antes ocurra; y según lo señalado en la Libreta de Garantía.

- c) Mantenimiento podrá ser realizada en cualquier taller oficial autorizado por la marca a nivel nacional.
- d) Si la mantención señalada no se realiza en el período máximo de 12 meses, el cliente pierde el beneficio entregado.
- e) Seguro Gratis por un año, contempla una póliza anual (doce meses) de 10UF de deducible desde el día de la facturación del vehículo y por lo próximos 365 días siguientes.
- f) El producto y sus coberturas será seleccionado por la marca según disponibilidad y será informado al cliente al momento de la venta por el ejecutivo de ventas.

## **6. Aceptación de Términos y Condiciones**

Todo participante que acceda a la Promoción acepta de forma íntegra y sin reservas los presentes términos y condiciones, así como la información publicada por KIA CHILE SpA al efecto.

Nombre de la Empresa: Kia Chile SpA., RUT: 79.567.420 – 9.

Dirección: Avenida Las Condes N° 11.774, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.

Representante Legal: Sebastian Russi, Cédula Nacional de Identidad N° 10.212.078-7